

Disposición final segunda. Aplicación.

Se autoriza a la Dirección General de Planificación y Centros a dictar cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y tendrá efectos en el curso escolar 2007/08.

Sevilla, 5 de julio de 2007

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 666/06, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Elisa Galdeano Martín recurso contencioso-administrativo núm. 666/06 contra la Resolución de 1 de junio de 2005 que resuelve el concurso convocado el 17.9.2003 por la Delegación Provincial de Educación de Granada para cubrir una vacante de monitor de Educación Especial, comunicada a la recurrente el 22 de abril de 2006.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 11 de febrero de 2008, a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1091/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por don José Manuel Álvarez Vilchez recurso contencioso-administrativo núm. 1091/06 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 13.7.2006, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios del personal interino del Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Andalucía solicitantes de destino para el curso escolar 2006/2007 en centros públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 29 de enero de 2008, a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 767/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Damián Guede Otero recurso contencioso-administrativo núm. 767/06, contra la Resolución de 11.5.2006, por la que se resuelve la adjudicación definitiva de destinos del procedimiento de provisión de vacantes del personal funcionario docente perteneciente a los cuerpos de enseñanza secundaria, formación profesional, enseñanzas artísticas e idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 11 de enero de 2008, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 883/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por don Antonio García López recurso contencioso-administrativo núm. 883/06 contra la Resolución de 11 de mayo de 2006, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de febrero de 2008 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 432/06 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Elena Simo Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. 432/06 contra la Resolución de 15.2.2006 que desestima el recurso de alzada formulado contra la calificación hecha por el Tribunal núm. 24 de la especialidad de Idioma Extranjero (inglés)